

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**17304** VALENCIA

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, por el presente, hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso de acreedores núm. 000098/2014, habiéndose dictado en fecha 17/04/2014, por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de SUBTROPICAL VALENCIA, S.L. con CIF B96007703, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a doña Elisabeth Monika Tesch, con domicilio profesional en calle Maestro Cleve, n.º 2-4.<sup>a</sup>, Valencia, teléfono 96-3517195, y correo electrónico teschabogados@gmail.com, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

Valencia, 17 de abril de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140022533-1